



59

Oficio No. SGC-2019 **6882**  
Quito D. M., 12 AGO 2019  
TICKET GDOC: 2019-

Ingeniero  
Carlos Poma  
**DIRECTOR METROPOLITANO DE INFORMÁTICA**  
Presente. -

*Asunto: Resolución sesión extraordinaria jueves 01 de agosto de 2019*

De mi consideración:

La Comisión de Conectividad, en sesión extraordinaria realizada el jueves 01 de agosto de 2019; **resolvió:** "En el plazo máximo de 30 días, la Dirección Metropolitana de Informática, entregue una hoja de ruta con los pasos concretos para implantar la integración de los sistemas relacionados a los 4 ejes fundamentales que tiene este Municipio".

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el jueves 01 de agosto de 2019.

Atentamente,

Mgs. Juan Carlos Fiallo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Conectividad, en sesión extraordinaria realizada el jueves 01 de agosto de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Firma de la Prosecretaria por encontrarse cumpliendo las funciones de Secretaria del Concejo

13-8-19

Acción:	Responsable:	Siglas Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Silvia Aguilar	GC	2019-08-01	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-01	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSG	2019-08-05	

- Ejemplar 1: Ing. Carlos Poma, Director Metropolitano de Informática
  - Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Conectividad
  - Ejemplar 3: Unidad de Archivo de Secretaría General del Concejo
  - Ejemplar 4: Despacho del Secretario General del Concejo
- CC. para conocimiento:  
Mgs. Juan Carlos Fiallo, Presidente de la Comisión de Conectividad.